

LIC. CYNTHIA ARELLANO MARTÍNEZ
PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL

ING. MARCOS PÉREZ VÁZQUEZ
SECRETARIO GENERAL MUNICIPAL

C. ROBERTO CARLOS ESCALANTE SÁNCHEZ
SÍNDICO MUNICIPAL

LAS Y LOS REGIDORES:

C. ANA BELEN LARA ENSASTIGA

C. OLGA PÉREZ ZERÓN

C. DULCE MARÍA ROMERO JIMÉNEZ

C. FROYLÁN ORTEGA SANTA ANA

C. MARÍA DE LOS ÁNGELES GÓMEZ JIMÉNEZ

C. ROSALÍO ESCAMILLA REYES

C. ARIADNA TRUJILLO ARRIETA

C. ERICK EDGARDO ISLAS CRUZ

C. PLUTARCO IRINEO HERNÁNDEZ MUCIÑOS

ACTA DE ASAMBLEA QUE SE FORMULA CON MOTIVO DE LA DÉCIMO SEXTA SESIÓN PÚBLICA EXTRAORDINARIA DEL AYUNTAMIENTO DE ZAPOTLÁN DE JUÁREZ, HIDALGO.

En el municipio de Zapotlán de Juárez, Hidalgo, siendo las **doce horas con cinco minutos del día nueve de junio del año dos mil veinticinco**, reunidos en la Sala de Cabildo, lugar designado como recinto oficial para celebrar las sesiones ordinarias y extraordinarias; estando presentes los miembros del Ayuntamiento siendo los CC. Lic. Cynthia Arellano Martínez Presidenta Municipal, Roberto Carlos Escalante Sánchez Síndico Municipal, Ana Belen Lara Ensastiga, Dulce María Romero Jiménez, Froylán Ortega Santa Ana, María de los Ángeles Gómez Jiménez, Rosalío Escamilla Reyes, Ariadna Trujillo Arrieta, Erick Edgardo Islas Cruz y Plutarco Irineo Hernández Muciños en su calidad de regidores, con el propósito de celebrar la Décimo Sexta Sesión Pública Extraordinaria del Ayuntamiento, bajo el siguiente orden del día:

1. Pase de lista de asistencia.
2. Declaración del Quórum Legal e Instalación de la sesión.
3. Lectura y aprobación del orden del día.
4. Propuesta y aprobación del moderador o moderadora de la sesión.
5. Propuesta y en su caso aprobación del dictamen DC/TAIP/001/2025 de la comisión de Transparencia y Acceso a la Información Pública por el que se aprueba el Programa Anual de Evaluación (PAE) para el municipio de Zapotlán de Juárez.
6. Clausura de la sesión.

PRIMERO. - Lista de asistencia.

En este acto el Secretario realiza el pase de lista a los asistentes, acreditándose la presencia de **once miembros del Ayuntamiento**, los CC., Cynthia Arellano Martínez Presidenta Municipal, Roberto Carlos Escalante Sánchez Síndico Municipal, Ana Belen Lara Ensastiga, Olga Pérez Zeron, Dulce María Romero Jiménez, Froylán Ortega Santa Ana, María de los Ángeles Gómez Jiménez, Rosalío Escamilla Reyes, Ariadna Trujillo Arrieta, Erick Edgardo Islas Cruz y Plutarco Irineo Hernández Muciños.

SEGUNDO. - Verificación del quórum legal e instalación de la asamblea.

De acuerdo con el pase de lista y en virtud de contar con la presencia de once miembros del Ayuntamiento, se declara que **existe quórum legal** para la realización de esta Décimo Sexta Sesión Pública Extraordinaria del Ayuntamiento. La presidenta municipal solicita a los presentes ponerse de pie y siendo las doce horas con cinco minutos del día nueve de junio del año dos mil veinticinco, se declara instalada la sesión, siendo válidos todos los acuerdos que en ella se tomen.

TERCERO. - Lectura y aprobación del orden del día.

A continuación, el Secretario pregunta a los Integrantes de la Asamblea, si se aprueba el Proyecto del Orden del Día, mismo que fue **aprobado por unanimidad de once votos**.

CUARTO. - Propuesta y aprobación del moderador o moderadora de Sesión.

Acto seguido la Lic. Cynthia Arellano Martínez propone al regidor Erick Edgardo Islas Cruz como moderador para esta sesión. Mismo que fue **aprobado por unanimidad de once votos**.


LIC. CYNTHIA ARELLANO MARTÍNEZ
PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL


ING. MARCOS PÉREZ VÁZQUEZ
SECRETARIO GENERAL MUNICIPAL


C. ROBERTO CARLOS ESCALANTE SÁNCHEZ
SÍNDICO MUNICIPAL

LAS Y LOS REGIDORES:


C. ANA BELEN LARA ENSASTIGA


C. OLGA PÉREZ ZERÓN

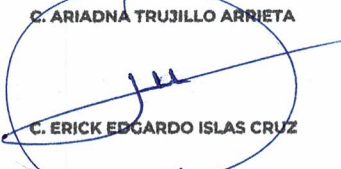

C. DULCE MARÍA ROMERO JIMÉNEZ


C. FROYLÁN ORTEGA SANTA ANA


C. MARÍA DE LOS ÁNGELES GÓMEZ JIMÉNEZ


C. ROSALÍO ESCAMILLA REYES


C. ARIADNA TRUJILLO ARRIETA


C. ERICK EDGARDO ISLAS CRUZ


C. PLUTARCO IRINEO HERNÁNDEZ MUCIÑOS

QUINTO. - Propuesta y en su caso aprobación del dictamen DC/TAIP/001/2025 de la comisión de Transparencia y Acceso a la Información Pública por el que se aprueba el Programa Anual de Evaluación (PAE) para el municipio de Zapotlán de Juárez.

En uso de la voz el regidor Rosalío Escamilla Reyes da lectura al Dictamen. Después de discutido el tema y haber solventado todas las dudas, el Secretario pone a consideración de los integrantes de la Asamblea la aprobación del dictamen DC/TAIP/001/2025 de la comisión de Transparencia y Acceso a la Información Pública por el que se aprueba el Programa Anual de Evaluación (PAE) para el municipio de Zapotlán de Juárez, mismo que fue **aprobado por unanimidad de once votos.**

SEXTO. - Clausura de la sesión.

Posteriormente la Lic. Cynthia Arellano Martínez siendo las doce horas con veinte minutos del día nueve de junio del año dos mil veinticinco da por concluida la Décimo Sexta Sesión Pública Extraordinaria del Ayuntamiento de Zapotlán de Juárez, Hgo.

Constando la presente de una dos fojas útiles, firmando de conformidad los que en ella intervinieron, previa lectura y ratificación de su contenido.